BASES FANTBOI

LARGOMETRAJES

Sección Oficial. Podrán participar todas aquellas películas de contenido o la temática de las cuales se pueda considerar de género de fantástico y terror.

CORTOS:

El ámbito de participación es Internacional.

Se aceptará una obra a competición por autor, con una duración máxima de 20 minutos Créditos incluidos).

La fecha de producción de todos los cortometrajes no podrá ser anterior al 1 de Enero de 2019.

Todas las películas participantes deberán tener subtítulos en español independientemente de su idioma original, exceptuando los de habla española.

1. TEMÁTICA

El tema de los cortometrajes y/o largometrajes será del género de terror, fantástico, thriller y/o suspense.

2. REQUISITOS DE LOS CONCURSANTES

La participación en el concurso es abierta y puede participar en él cualquier persona amateur o profesional de cualquier nacionalidad.

3. PLAZO DE PRESENTACIÓN

Las obras se podrán presentar solo por la web de Festhome, dentro de las fechas indicadas en la misma.

4. CARACTERÍSTICAS DE LOS OBRAS

Los cortos tendrán una duración máxima de 20 minutos.

Los largometrajes tendrán una duración mínima de 60 minutos.

Se podrán realizar con cualquier tipo de técnica audiovisual (animación, móvil, cámara de vídeo, vídeo digital, cine, 4k, …).

Los seleccionados se les pedirá copia en DCP para la proyección.

Es obligatorio que todos los cortometrajes y largometrajes lleven subtítulos en español. A no ser que la lengua en la que esté realizada sea español.

No se aceptarán obras donde los autores pongan música que no sea original para la película o que no tengan sus derechos de explotación.

6. EL JURADO

El jurado estará compuesto por profesionales del mundo del cine, crítica y representantes o bien de la organización o de cultura.

7. CRITERIOS DE SELECCIÓN

La selección de las películas la realizarán los 3 programadores del Festival, valorando la relación con la temática del Fantboi, la calidad artística, la creatividad y la originalidad de la obra.

8. SISTEMA DE SELECCIÓN

Después de la selección de las películas, se entregará un laurel de la primera edición del Fantboi, además de informar a todos los participantes si han sido o no seleccionados.

Habrá tanto selección oficial como películas fuera de concurso.

9. ENTREGA DE PREMIOS Y PROYECCIÓN

Se entregarán premios físicos que en el caso de no poder recoger en persona el trofeo, se le enviaría a su domicilio o dirección que indique el galardonado.

Los cortometrajes y largometrajes seleccionados se exhibirán en sesiones los días del 2 de julio al 6 de julio de 2020, fechas en las que se celebra el festival. La organización decidirá el orden y fecha de proyección. Así mismo, se notificará, en todos los medios de los que dispone la organización, el horario y días de proyección de los mismos.

10. PROPIEDAD INTELECTUAL

La presentación de un cortometraje o largometraje conlleva, por parte del participante, la cesión no privativa del material a las entidades organizadoras para su uso en las diferentes actividades programadas del festival.

12. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La presentación a este concurso implica, por parte de los participantes, el conocimiento y aceptación de las presentes bases y la decisión y modificación del fallo jurado.

Las presentes bases están sujetas a posibles modificaciones y/o anexos por causas ajenas a la organización.

Para solventar cualquier duda, puede ponerse en contacto con la organización en el siguiente correo electrónico: festival@fantboi.com